

LIBRE ABSOLUCIÓN PARA NICOLÁS SGUIGLIA Y JAVIER TORET NO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL Y SINDICAL

A LA FISCAL JEFE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA

El próximo 23 de Enero de 2009 se celebrará en el Juzgado nº11 de Sevilla un juicio contra Nicolás Sguiglia y Javier Toret en el que se les pide 2 años de cárcel por “Robo con intimidación” por ejercer de mediadores sindicales ante una protesta contra la precariedad y los despidos en Supermercados Plus.

Ante la escalada de actuaciones contra miembros de sindicatos en el ejercicio de su acción sindical en los últimos tiempos, desde la organización abajo firmante queremos expresar una profunda preocupación por la pérdida paulatina de derechos y libertades. La calidad de una democracia y un Estado de derecho no se mide solamente por el reconocimiento legal de los derechos y libertades públicas sino también por su efectiva aplicación en la práctica.

Ahora concretamente, y a petición de la Fiscalía de Sevilla, nos encontramos ante una posible condena de dos años de prisión para 2 compañeros sindicalistas por “robo con intimidación”. Estos compañeros solo ejercieron el derecho de información ante el despido de una embarazada que estaba ocurriendo en un Supermercado Plus en Sevilla (actualmente DIA) .Hoy está en juego la libertad de los compañeros Nicolás Sguiglia y Javier Toret

Se trata, pues, de un nuevo intento de criminalización de la Acción Sindical y de la respuesta movilizadora de los trabajadores y trabajadoras ante la pérdida o el deterioro de su empleo. En definitiva, un nuevo intento de introducir el miedo, la tensión y la represión entre el conjunto de los y las trabajadores con el fin de silenciar las injusticias y la precarización del mercado laboral.

Por todo ello la organización abajo firmante pide:

La libre absolución de estos dos sindicalistas y el fin de este tipo de actuaciones contra la acción sindical y solicitan a Fiscalía la tutela de libertad sindical frente a este tipo de hechos para que no se vuelvan a repetir en el futuro.

FIRMA: